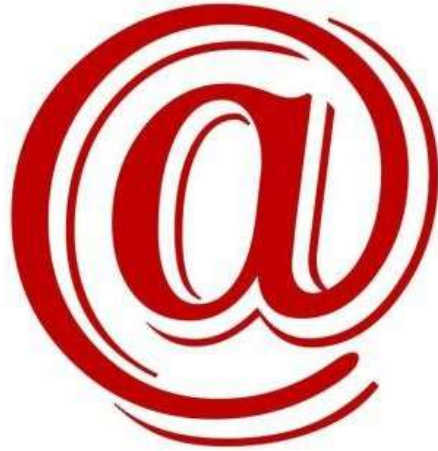


REPORTE SOBRE EL PROGRESO



MENSAJERIA Y SERVICIOS ARROBA, S.A. DE C.V.

**DEL 21/01/2018
AL 20/04/2019**

Reporte de actividades en apoyo al Pacto Mundial

En el presente documento se mencionan los programas realizados por nuestra compañía Mensajería y Servicios Arroba SA de CV en apoyo al Pacto Mundial, así como los resultados obtenidos.

¿QUIÉNES SOMOS?



- Mensajería y Servicios Arroba S.A. de C.V. es una empresa de servicios de transportación de documentos y paquetería que ofrece soluciones verdaderas, el amplio conocimiento adquirido en un negocio propio nos permite tener una amplia experiencia en las necesidades de nuestros clientes, diseñando y ofreciendo esquemas de servicio a la medida con una excelente relación calidad-precio, cumpliendo con los requisitos necesarios para ser proveedores de grandes instituciones, teniendo como reto diario el seguir creciendo cada día.

NUESTRO COMPROMISO CON EL PACTO MUNDIAL



En Mensajería y Servicios Arroba S.A. de C.V. tenemos un total apoyo a los diez principios del Pacto Mundial, somos conscientes de la importancia de los cuatro ejes de acción, Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción, por lo que mediante este comunicado expresamos nuestro continuo soporte a esta loable causa, la cual hemos adoptado como parte de nuestra filosofía empresarial, para la creación de nuestras estrategias de negocios, procurando expandirla hacia todos los grupos de interés donde tenemos influjo y haciendo éste compromiso totalmente abierto al público en general así como a nuestros grupos de interés.

Como parte de este compromiso, presentamos el presente Reporte sobre el Progreso (COP), en el cual se describen los programas realizados por nuestra empresa, así como los resultados obtenidos para el sustento de los diez principios del Pacto Mundial.

Atentamente

SR. JUAN GARCÍA GARDUÑO
DIRECTOR GENERAL

DERECHOS HUMANOS



- Para el sustento de los dos primeros principios del Pacto Mundial hemos implementado un curso Taller de Derechos Humanos dentro de la empresa, con el cual nuestros empleados y gerentes comprenden lo importante del respeto de los derechos de sus compañeros de trabajo y así generar un ambiente laboral armonioso donde la cortesía y la tolerancia son puntales de gran importancia en las relaciones laborales.



DERECHOS HUMANOS



- Con el propósito de eliminar discriminación, se tiene un procedimiento para atender quejas con respecto a este tema, para que eventos de esta naturaleza eventualmente no se presenten.
- Desde la implementación del Taller de derechos humanos lo han atendido 43 empleados (con la rotación de personal cada vez que ingresa un grupo de nuevos trabajadores se le imparte) entre operativos y gerentes y se han tratado 3 casos, en los cuales se han logrado llegar a acuerdos entre los trabajadores, para que estas eventualidades no se repitan y así tampoco se encuentre en riesgo su situación laboral.

3 Casos
Reportados

3 Casos
Resueltos

DERECHOS HUMANOS

PROCESO DE ATENCIÓN A REPORTES DE DISCRIMINACIÓN



Se recibe la denuncia de alguna práctica de discriminación por parte de personal de la empresa.



Se registra la denuncia en el formato de Control de Denuncias de Discriminación.



El Comité de Ética analiza el caso y establece acciones correctivas.



El área correspondiente llevara a cabo las acciones correctivas determinadas.

ESTÁNDARES LABORALES



- Con el propósito de dar soporte a los siguientes cuatro principios del Pacto Mundial los cuales están relacionados a los estándares laborales, hemos implementado los siguientes programas e impulsado las siguientes actividades:
 - Se les ha informado a los empleados su libertad de asociación, para que puedan formar una representación sindical y la elaboración de un contrato colectivo, con lo que se obtuvieron los siguientes resultados.
 - Con la organización de los empleados la conformación de sindicato ha sido concretada.
 - Con la organización de los empleados, se ha llevado a cabo la revisión del contrato colectivo de trabajo y se acordó un aumento salarial.



ESTÁNDARES LABORALES



- Dentro de nuestras políticas de Calidad de Vida en la Empresa hemos establecido la eliminación de cualquier tipo de trabajo forzoso e infantil en nuestra empresa, así como en nuestra esfera de influencia, para que también nuestros clientes y proveedores ayuden a eliminar este tipo de prácticas.
 - Nuestros proveedores se han comprometido a evitar este tipo de practicas
- Con ayuda del Taller de Derechos Humanos y al Procedimiento de Atención a Violación de Derechos Laborales hemos logrado que los casos de discriminación sean virtualmente nulos.



Casos reportados
0

ESTÁNDARES LABORALES



- Año con año a los nuevos mensajeros se les imparte un curso de manejo de motocicletas, con el propósito de evitar accidentes laborales, así como para que los mensajeros realicen sus labores de una forma más eficiente, habiéndose reducido la cantidad de accidentes laborales graves a cero.



ESTÁNDARES LABORALES



- En protección de los derechos laborales de los trabajadores, también hemos establecido un procedimiento para que los empleados puedan expresar si sus derechos laborales han sido violentados de alguna forma sin temor a perder su empleo.

Se recibe reporte de alguna práctica que violente los derechos laborales del trabajador por parte de personal de la empresa.



Se registra el reporte en el formato de Control de Reportes de Violación de Derechos Laborales.



El área correspondiente llevara a cabo las acciones correctivas determinadas.



El Comité de Ética analiza el caso y establece acciones correctivas.

MEDIO AMBIENTE



- Con respecto a los principios siete y ocho sobre el cuidado del medio ambiente, hemos llevado a cabo las siguientes actividades:

Llevamos a cabo la confirmación y constante revisión de nuestras políticas ambientales para tener y adecuar nuestras directrices para fundamentar el establecimiento estrategias que nos permitan llevar a cabo nuestras actividades económicas procurando causar el menor impacto ambiental posible.



MEDIO AMBIENTE



- Se han continuado programas con objeto de la reducción en consumo de insumos de oficina y agua, por ejemplo, con el programa **si no es necesario no lo imprimas** se ha reducido en un 8% el consumo de tóner, aunado a éste, también se ha establecido la reutilización de hojas por lo que se ha reducido en un 13% el uso de hojas de papel bond, esto ha sido un porcentaje menor comparado al año anterior, pero se ha procurado buscar formas para lograr reducir el papeleo innecesario. Con respecto al agua se han colocado señalizaciones para que se utilice de forma responsable y para el lavado de motocicletas se ha dicho a estipulado el uso de cubetas, se analiza la posibilidad de comprar un sistema a presión, solo si el volumen de agua utilizada es igual o inferior al actual.



MEDIO AMBIENTE



- La empresa se adhiere a actividades que promueven el respeto por el medio ambiente, así como el tratamiento de desperdicios como lo es el **Recicladrón** haciendo acopio de los desechos electrónicos para que sean reciclados de manera adecuada, se reunieron aproximadamente 15 kilogramos de electrónicos (celulares, impresoras, baterías) para su reciclado.



MEDIO AMBIENTE



- Internamente se ha creado un área de reciclaje, donde se separan los desperdicios en papel, cartón, plástico, metal y además se colecta el aceite resultante de los cambios de aceite, estos residuos son vendidos y el dinero obtenido se utiliza para el mantenimiento de vehículos y compra de equipo necesario para los empleados. Mensualmente se reciclan aproximadamente 15 kilogramos de desperdicios.



Desperdicios reciclados
mensuales: 15 kg

MEDIO AMBIENTE



- Con anterioridad se implementaron cambios en lo que respecta a la iluminación cambiándose las lámparas por focos ahorradores con lo cual se redujo el consumo eléctrico, ahora al terminar la vida útil de un foco fluorescente, se sustituye por un foco led, los cuales reducen aún más el consumo de energía, en aproximadamente 8 kWh por lámpara, hemos cambiado durante éste periodo 3 lámparas por lo que se ha reducido un aproximado de 24 kWh, lo que nos ayuda a mantener el consumo planeado cercano a 330 kWh por bimestre.



ANTICORRUPCIÓN



- La empresa ha desarrollado políticas anticorrupción, con las cuales establecemos que de ninguna forma y a ningún nivel jerárquico se debe participar en algún soborno o cualquier otro acto de corrupción y se ha establecido un procedimiento de denuncia de casos de corrupción, además de un código de ética en los negocios para evitar conflictos de interés internos, con clientes, proveedores e incluso competidores.



ANTICORRUPCIÓN

PROCESO DE ATENCIÓN A MEDIDAS DE CORRUPCIÓN



Se recibe la denuncia de alguna práctica de corrupción por parte de personal de la empresa.



Se registra la denuncia en el formato de Control de Denuncias de Corrupción.



El Comité de Ética analiza el caso y establece acciones correctivas.



El área correspondiente llevara a cabo las acciones correctivas determinadas.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



La empresa se ha adherido a los siguientes objetivos



THE GLOBAL GOALS
For Sustainable Development

ACABAR CON LA POBREZA.



- Con respecto a este objetivo, la empresa a integrado un programa de apoyo a un grupo de Alcohólicos Anónimos, es conocido que esta enfermedad se da en gran medida en grupos sociales de escasos recursos, por lo cual con este programa se apoya la rehabilitación de personas que padecen de ésta enfermedad y buscar su reinserción en la sociedad al llevar de manera completa y satisfactoriamente su rehabilitación por medio de la oferta de empleo.
- Actualmente solo una persona ha finalizado satisfactoriamente su rehabilitación y aceptado la propuesta de empleo, desgraciadamente dejó de ir a trabajar, se intentó comunicarse con él, pero no pudimos localizarlo, imaginamos que tuvo una recaída, esperamos que sus allegados lo encuentren pronto y bien.



EDUCACIÓN DE CALIDAD.



- En lo que comprende este objetivo hemos establecido programas internos en lo que respecta a la educación, tanto con nuestros trabajadores como con sus familias. Se ha establecido un acuerdo con el CONEVyT, por medio del cual nuestros trabajadores pueden terminar su educación básica. Para llevar a cabo los cursos se requiere un número mínimo de trabajadores inscritos, pero por cuestiones de rotación de personal y de índoles personales de los trabajadores el programa ha tenido que ser puesto en pausa hasta que vuelva a completarse el número mínimo de personal inscrito.

EDUCACIÓN DE CALIDAD.



- Hemos implementado el programa Regreso a Clases con Arroba, con el objetivo de impulsar que a los hijos de los trabajadores en sus estudios, los útiles necesarios para el año escolar, al tener un promedio igual o superior a 8.5, esto también reduce la carga económica de nuestros trabajadores, por lo que también se ven favorecidos.

Hijos de trabajadores
beneficiados

51



EQUIDAD DE GÉNERO.



- Dentro de las políticas de la empresa se encuentra el empoderamiento de la mujer, por lo que estamos comprometidos con la equidad de género, los salarios distribuidos entre hombres y mujeres son equitativos, así como la distribución de tareas y responsabilidades.



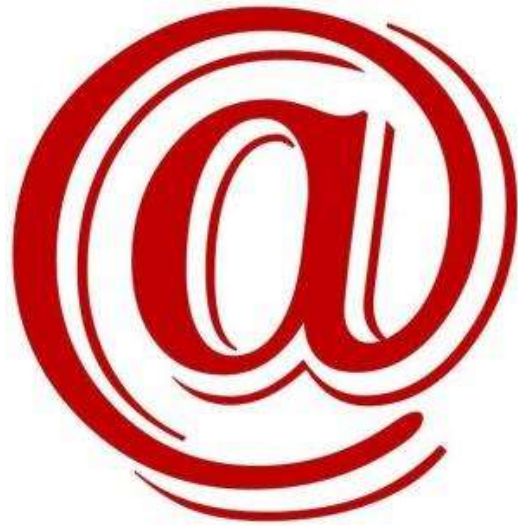
EQUIDAD DE GÉNERO.



- Como mostramos con anterioridad, para nosotros es importante apoyar desde pequeñas a las mujeres, por lo que continuamos nuestra relación con una institución que funciona como escuela hogar para niñas de escasos recursos y en situación de violencia, les brindamos materiales para que la escuela pueda llevar a cabo su tarea de la manera más eficiente posible. Estamos por finalizar la creación de un programa en el que se apoyará a las alumnas con material de estudios adicionales a partir de un promedio igual a 8.5, para así ellas puedan continuar con sus estudios.



MENSAJERÍA Y SERVICIOS ARROBA S.A. DE C.V.



- Contacto:

- Teléfono: (55) 19979227/19979233
- E-mail: menyser@prodigy.net.mx
- Oficinas: Oniquina 6421 Col. Tres Estrellas Del. Gustavo A. Madero C.P. 07820